

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18441464CB106

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:54:09

AA18441464

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION EL EJE CENTRO CULTURAL SIN ANIMO DE LUCRO INSCRIPCION NO: S0037137 DEL 2 DE JUNIO DE 2010
N.I.T. : 900361203-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 7 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 39,384,761
PATRIMONIO : 100,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 17 NO. 2 - 51
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ELEJE.CENTROCULTURAL@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 17 NO. 2 - 51
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : ELEJE.CENTROCULTURAL@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 01 DEL 12 DE ABRIL DE 2010 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 00173744 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION EL EJE CENTRO CULTURAL SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2050

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO SOCIAL DE EL EJE CENTRO CULTURAL SIN ANIMO DE LUCRO TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL PROMOVER LA GESTIÓN CULTURAL Y ACADÉMICA DE LA MEMORIA, EL TERRITORIO Y LAS ARTES PARA REIVINDICARLOS DERECHOS HUMANOS, LA IDENTIDAD Y LA CULTURA NACIONAL, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ARTICULO 6. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, °`EL EJE CENTRO CULTURAL PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACCIONES PARA IDENTIFICAR, PROMOVER, PROVEER, ESTABLECER, COORDINAR, ASESORAR, PLANEAR, INDUCIR, MOTIVAR, ÍMPULSAR, CONTROLAR, PROPICIAR, ESTABLECER, GENERAR, DESARROLLAR, ACTUAR, REFORZAR, CANALIZAR, APOYAR, CONTRIBUIR, ETC., ACTIVIDADES COMO: A). PROMOCIONAR, GESTIONAR Y DAR A CONOCER PROCESOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, ORGANIZATIVOS SOCIALES, COMUNITARIOS, DE DIVERSIDAD SEXUAL Y ÉTNICA, DE TODOS SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD, CON MIRAS A SU FORTALECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y DIFUSIÓN. B). DESARROLLAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN, CREACIÓN, DIFUSIÓN, PARTICIPACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA. C). FOMENTAR INVESTIGACIONES ACADÉMICAS QUE BUSQUEN PROFUNDIZAR EN LOS TÓPICOS DE RELEVANCIA PARA LOS PROCESOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, ORGANIZATIVOS SOCIALES, COMUNITARIOS, DE DIVERSIDAD SEXUAL Y ÉTNICA, DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD. D). ORGANIZAR DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, PEDAGÓGICAS Y CULTURALES TENDIENTES A PROMOVER LA DIVERSIDAD, LA EXPRESIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA, LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO, EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y EL APOYO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS SOCIALES, COMUNITARIOS, DE DIVERSIDAD SEXUAL Y ÉTNICA, DE TODOS SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD. E). ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO CULTURAL EL FURIBUNDO, CONFORME SUS LINEAMIENTOS. F). CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS ORGANIZACIONES CIENTÍFICAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS, PROYECTOS, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. G). RECIBIR EN DONACIÓN O COMODATO O ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DE DERECHO PUBLICO Y/O PRIVADO COMO LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES A CUALQUIER TÍTULO, GRAVARLOS O ENAJENARLOS, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, RECIBIR CONTRIBUCIONES, DONACIONES, LEGADOS, ETC., TANTO DE PERSONAS NATURALES COMO LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SIEMPRE Y CUANDO NO COMPROMETAN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. H). PROMOVER Y GESTIONAR CONCURSOS DE PINTURA, CANTO, DANZA, MÚSICA, ARTES PLÁSTICAS, TEATRO Y DEMÁS AFINES PARA DESCUBRIR TALENTOS, CREATIVIDAD, ORIGINALIDAD EN LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS GRUPOS ÉTNICOS, SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD, PARA DESARROLLAR SU POTENCIAL. PARAGRAFO: SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO E IGUALMENTE TODOS AQUELLOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN. PODRÁ TAMBIÉN LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS O QUE DE UNA U OTRA MANERA SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉSTOS, SIEMPRE CON ESTRICTA SUJECIÓN A IAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DEMÁS NORMAS DE OBLIGATORIA OBSERVANCIA.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18441464CB106

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:54:09

AA18441464

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 100,000.00

CERTIFICA:

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHACON URIBE MANUEL LEONARDO	C.C. 000000079961719
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DIAZ GARCIA LAURA	C.C. 000000052968482
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FUENTES BOLAÑO ROSSANA	C.C. 000000049722972
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA AGUJA RAFAEL ANTONIO	C.C. 000001110060761
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA LUENGAS DIAZ LUZ STELLA	C.C. 000000051665431
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA BELTRAN ACERO JULIAN FRANCISCO	C.C. 000000080771485

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA CORPORACIÓN TENDRA UN PRESIDENTE.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : CHACON URIBE MANUEL LEONARDO
C.C.000000079961719

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN FORMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, EN TODOS LOS CASOS. B) FIRMAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) DELEGAR FUNCIONES EN LA JUNTA DIRECTIVA. D) ORIENTAR LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LA CORPORACIÓN HACIA LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS. E) PROCURAR QUE LA CORPORACIÓN ESTÉ DEBIDAMENTE REPRESENTADA EN LOS EVENTOS DE CARÁCTER REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. F) PREPARAR Y REVISAR LOS INFORMES PROPUESTOS QUE HAYAN DE RENDIRSE A LA ASAMBLEA GENERAL G) CREAR Y ASIGNAR LOS CARGOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE REQUIERA LA CORPORACIÓN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. H) CONSTITUIR APODERADOS GENERALES O ESPECIALES DE LA CORPORACIÓN. I) CUMPLIR FIELMENTE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. J) PREPARAR CON LOS DEMÁS MIEMBROS EL INFORME ANUAL, LAS LABORES PARA LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES. K) CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN FORMA DIRECTA CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA CORPORACIÓN. EN CASO DE REQUERIR CELEBRAR ACTOS Y

CONTRATOS QUE SUPEREN ÉSTA CUANTÍA DEBERÁ OBTENER PREVIAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. L) EFECTUAR TODO TIPO DE LLAMADAS DE ATENCIÓN, AMONESTACIONES, SUSPENSIONES Y RETIROS DEFINITIVOS, DE CUALQUIER MIEMBRO O AFILIADO, POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS, AL REGLAMENTO Y NORMAS DE LA INSTITUCIÓN. M) ABRIR CUENTA CORRIENTE, CUENTA DE AHORROS, TÍTULOS DE INVERSIÓN EN LA BANCA, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. N) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18441464CB106

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:54:09

AA18441464

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.